

## TEMAS DE IMPORTANCIA Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN BARCELONA EL 11 DE FEBRERO DE 2017

- **Se aprueba el acta anterior**

- **Protocolo de gestión deudas**

El Tesorero expone que como prioridad de esta junta es que vayan desapareciendo las deudas históricas de terceros. Se ha intensificado el pago y con algunas se tendrá que acordar plazos. Se ha enviado a las FFAA las cuentas del 2016, con una respuesta de casi todas favorable y con intención manifiesta de liquidación.

- **Manual B1 situación actual**

Se debate sobre la situación del Manual B1. Inicialmente el nuevo manual sería elaborado por miembros de la Escuela y su autoría sería de FEDAS. Sin embargo el pasado mes tres miembros colaboradores del manual pasaron un contrato restrictivo, que FEDAS no puede aceptar.

El Presidente expone que quiere dar una última oportunidad y propone hacer una reunión con los tres miembros que elaboraron el manual, el director de escuela y el Presidente de FEDAS.

Se acuerda por unanimidad, la propuesta de reunión presentada por el Presidente.

- **Propuesta Cuota de integración para el ejercicio 2018**

El presidente propone aumentar a 5€, el valor de la cuota de la licencia, que constituye la base de cálculo, de la cuota de integración.

Expone que es importante dotar de personal a la FEDAS, de seis personas hace algunos años, se ha pasado a dos, actualmente y es insuficiente para el desarrollo y buen funcionamiento.

Se genera un debate estando la mayoría de los presentes de acuerdo en la propuesta, que se expondrá en la reunión de presidentes, previamente a la asamblea General.

- **Se debate el proyecto de cursos on line.**

Hay dos presupuestos de plataformas on-line, y el director de escuela, ha solicitado otro presupuesto.

Se propone el tercer presupuesto presentado, por su versatilidad, precio/calidad.

Se aprueba el presupuesto presentado por el director de la Escuela.

- **Informe LaLiga**

Se da información sobre la continuidad de la subvención de la Liga. Informando que tras la reunión mantenida con el coordinador de federaciones, este año se prevé financiar el 50%. Se les comunica que está previsto el 50 aniversario de FEDAS y se consulta la opción de cubrir el libro que se está elaborando para este evento, a lo que responden que lo incluyamos en observaciones de La solicitud. Se recuerda que hay que incluir su logo en todos los actos y actividades y fotografías.

- **Asamblea General**

Se informa de la posibilidad de hacer la Asamblea FEDAS en Barcelona como conmemoración de su fundación.

Se acuerda celebrar la Asamblea en Barcelona el 01/04/2017.

- **Carta de la Armada sobre pecios de buques y patrimonio arqueológico**

Se trata de colaborar de una manera voluntaria con la Armada en la información de los buceos en pecios. Se genera un debate sobre las posibles repercusiones que pueda tener.

Se enviara al departamento de patrimonio para su distribución a todas las FFAA y departamentos. Advirtiéndolo el cumplimiento de las normas del buceo.

- **Se valoran las propuestas de la Federación Madrileña para la tramitación de cursos.**
- ***Designación de los seleccionadores nacionales***

Según el artículo 42 de los Estatutos de esta Federación, se designan los siguientes seleccionadores nacionales, de las diferentes especialidades

En Natación con Aletas- Mireia Ferrándiz e Ivan Alonso  
En Pesca Submarina-Andres Sureda, Marino Ferrer y Pátxi Díaz  
En Imagen Subacuática-Juan Angel Cano Cárcelos  
En Apnea-Albert Tudela  
En Hockey subacuático-Julian O´neale, (femenino) y Angel López, (masculino)  
En Buceo de Competición – Marife Abad  
En Orientación Subacuática- Mayte Albert  
En Rugby Subacuático- Kamilo Reyes  
En Caza fotoapnea- Joan Mas

- **Otros**

Se ha entregado copia de los Estatutos a los nuevos miembros de junta directiva.  
El presidente comunica que se enviará borrador de reglamento de régimen interior.  
Se ha entregado informe y presupuesto del 50 aniversario elaborado por el coordinador Sr. Javier Vázquez, informando del seguimiento de las actuaciones y actividades previstas.